

APLICACIÓN DE ESTÁNDARES DE ACCESIBILIDAD Y USABILIDAD WEB EN PORTAL INSTITUCIONAL ICBF

En el marco del cumplimiento a las disposiciones de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014), de la Política de Gobierno Digital y específicamente, lo concerniente a criterios de accesibilidad relacionados en el Anexo No. 1 de la Resolución No. 1519 de 2020, relacionados por la Norma Técnica Colombiana de Accesibilidad de Sitios Web (NTC) 5854, la entidad describe en el presente documento, la aplicación de dichos estándares como requerimientos mínimos para la gestión y presentación de contenidos y servicios a la ciudadanía, mediante el Portal Web: <https://www.icbf.gov.co/>

A partir de las validaciones automáticas y manuales aplicados al portal web institucional en el marco de la [G20.GTI - Guía De Aplicación de Estándares de Accesibilidad y Usabilidad en Sitios Web Del ICBF v1](#), se afirma que la entidad adelanta permanentemente tanto buenas prácticas como opciones de mejora en la publicación y disposición de contenidos que garantizan el mantenimiento y cumplimiento requerido según las disposiciones mínimas de Ley, para el acceso a la información por parte de personas con discapacidad audiovisual especialmente, quienes disponen de opciones de formato, información con Lengua de Señas y pueden navegar el sitio mediante lectores de pantalla.

Se evidencia que el sitio web institucional mantiene y cumple los criterios mínimos de accesibilidad de la NTC 5854, destacando la interfaz responsiva y las opciones de formato.

En este contexto, las validaciones automáticas y manuales al sitio web institucional exponen un nivel de cumplimiento AA y parcialmente AAA, que permiten afirmar como positiva la aplicación de estándares de accesibilidad.

VALIDACIONES

Validación automática TAWDIS	Se identifican los siguientes criterios: Interfaz perceptible: las alternativas en la presentación de la información y la interfaz gráfica son aceptables, siendo pertinente
-------------------------------------	--

www.icbf.gov.co



	una optimización regular en la gestión de contenidos especialmente audiovisuales. Operabilidad: se mantienen opciones que facilitan la operación en la navegación tales como controles sobre el contenido en movimiento, evitar bloques y orden de foco. Comprensible: el sitio web se mantiene y se presenta mediante una interfaz gráfica bien estructurada y jerárquica, con diferentes opciones de filtrado y consulta de la información disponibles en todos los niveles de navegación. Robusto: el sitio web puede ser escaneado y correctamente interpretado por ayudas técnicas. Se trabaja frecuentemente en la validación y optimización del código de la estructura de datos.						
Validaciones con W3C	W3C Markup Validation Service: la sintaxis de código utilizada en los diferentes elementos de contenido está escrita consecuentemente con la declaración de codificación y para esta, la entidad realiza su perfeccionamiento manual de manera regular. W3C Link Checker: se identifican hipervínculos y relaciones (URLs) externas relacionadas en el sitio web escritas lógicamente y en constante edición y actualización. W3C Internationalization Checker: se identifica la correcta declaración de: <table border="1"> <tr> <td>Codificación de Caracteres y MetaTags</td><td>utf-8</td></tr> <tr> <td>Lenguaje de programación</td><td>es (español)</td></tr> <tr> <td>Dirección del texto</td><td>left to right</td></tr> </table> Se identifica que la página web institucional puede ser traducible a cualquier idioma, gracias a la codificación de caracteres, lenguaje y declaraciones en el código acordes con estándares web generales.	Codificación de Caracteres y MetaTags	utf-8	Lenguaje de programación	es (español)	Dirección del texto	left to right
Codificación de Caracteres y MetaTags	utf-8						
Lenguaje de programación	es (español)						
Dirección del texto	left to right						

Validaciones manuales de Usabilidad	Para este aspecto y complementario a las validaciones automáticas de accesibilidad, se han tenido en cuenta los requerimientos mínimos del Anexo 1 y Anexo 2 de la Resolución No. 1519 de 2020. Las validaciones de usabilidad se analizan manualmente, agrupando las observaciones encontradas por las temáticas: Arquitectura de Información, Diseño de Interfaz, Diseño de Interacción, Búsqueda, Pruebas de Usabilidad y Contenido, así:	
	Análisis Heurístico	
	Identidad e información	Sitio web institucional correctamente relacionado y referenciado
	Lenguaje y redacción	Sitio web con gran cantidad de información textual, presentada con lenguaje técnico y/o especializado de la entidad
	Rotulado	Rotulado estándar. Se identifican imágenes susceptibles de complemento en sus atributos.
	Estructura y navegación	Contenido hipertextual definido.
	Layout de la página	Cuenta con paginado y filtros para opciones de listado; micrositios e información de consulta con presentación limpia y organizada y uso de gráficos prudente y de contexto. Las opciones de formato permiten cambiar la presentación de contenido en consecuencia de los niveles de conformidad para accesibilidad web.
	Búsqueda	Se utiliza un buscador empresarial como cliente de indexación, ubicado en la parte superior derecha del sitio, como parte del

		menú transversal, presente en todos los niveles de navegación.
	Elementos multimedia	El contenido multimedia utiliza canales y redes sociales como Youtube, los cuales proveen ciertos controles para su reproducción como close caption.
	Ayuda	Referencias a ayudas en contexto: enlaces a correos institucionales, formularios y canales para solicitar información.
	Control y retroalimentación	La gestión de contenidos se realiza y monitorea en cumplimiento de disposiciones de ley aplicable vigente. Los usuarios gestores de contenido cuentan con soporte funcional 7/24 a través de mesa de servicio y webmaster.

Implementación De Anexo 2

Estándares De Publicación Y Divulgación Información

Ítems	Alcance	Cumplimiento
2.1	Top bar GOV.CO	100%
2.2	Footer o pie de página	100%
2.3	Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal	100%
2.4	Requisitos en menú destacado	100%
2.4.1	Criterios generales de publicación de información pública	100%

2.4.2	Menú de Transparencia y acceso a la información pública	100%
2.4.3	Menú Atención y Servicios a la Ciudadanía	100%
2.4.4	Menú Participa	100%
2.4.5	Sección de Noticias	100%

Fecha Actualización	Versión	Autor
31 de Diciembre 2024	2024	Dirección de Información y Tecnología, Grupo de Gobierno Digital